

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN.

Los **errores leves** (aunque el ejercicio no se ha realizado de forma correcta, esto se debe a que el alumno se ha equivocado en algún paso, en las dimensiones, etc., es decir, su error se asemeja más a una errata que a un error conceptual; y del proceso de resolución del ejercicio se constata con claridad que comprende los conceptos implicados y sabe aplicarlos) descontarán entre el 0 y el 30% de la puntuación máxima asignada al ejercicio/apartado.

Los **errores moderados** (se intuye que el alumno tiene ideas sobre los conceptos implicados aunque no llega a aplicarlos con corrección o bien le falta alguna parte del ejercicio por terminar, etc.) descontarán entre el 30 y el 70% de la puntuación máxima asignada al ejercicio/apartado.

Los **errores graves** (el ejercicio se ha realizado de una forma incorrecta debido a que el alumno manifiesta un desconocimiento de los conceptos implicados y/o realiza una cosa diferente a la que se pide, etc.) descontarán entre el 70 y el 100% de la puntuación máxima asignada al ejercicio/apartado.

Se podrá descontar hasta un 10% en la calificación de cada uno de los ejercicios si estos no presentan un correcto acabado. Para aplicar esta penalización, entre otros, se valoraran los siguientes aspectos.

- Expresividad gráfica utilizando distintos grosores de línea para diferenciar datos, construcciones auxiliares y soluciones.
- Precisión en el trazado y en la solución.
- Limpieza.

OPCIÓN A

EJERCICIO 1 (2 puntos).

Construir un TRIÁNGULO RECTÁNGULO conocidas: su hipotenusa ($h = 60 \text{ mm}$) y la diferencia de sus catetos ($c_2 - c_1 = 20 \text{ mm}$).

Trazado correcto del triángulo rectángulo: 2 puntos.

EJERCICIO 2 (2 puntos).

Trazar las circunferencias tangentes a la recta r y que pasan por los puntos P y Q .

Nota: Es importante no borrar las construcciones auxiliares empleadas.

Trazado correcto de las dos circunferencias tangentes: 2 puntos.

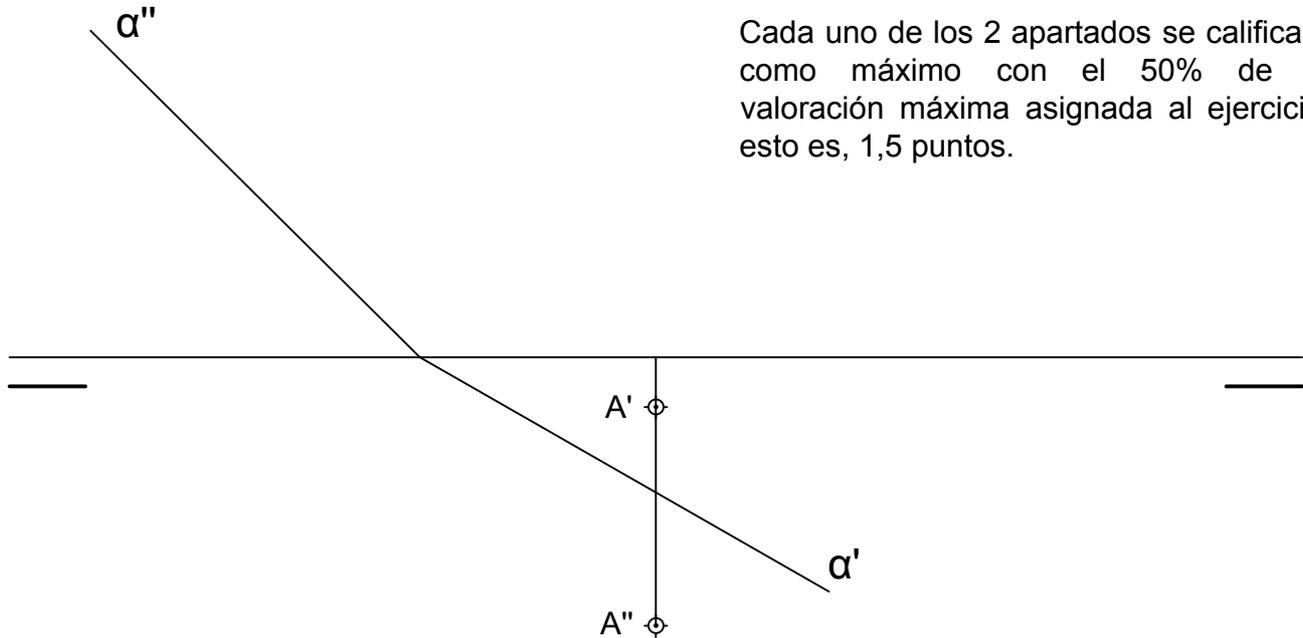
Q \odot

P \odot

r

EJERCICIO 3 (3 puntos).

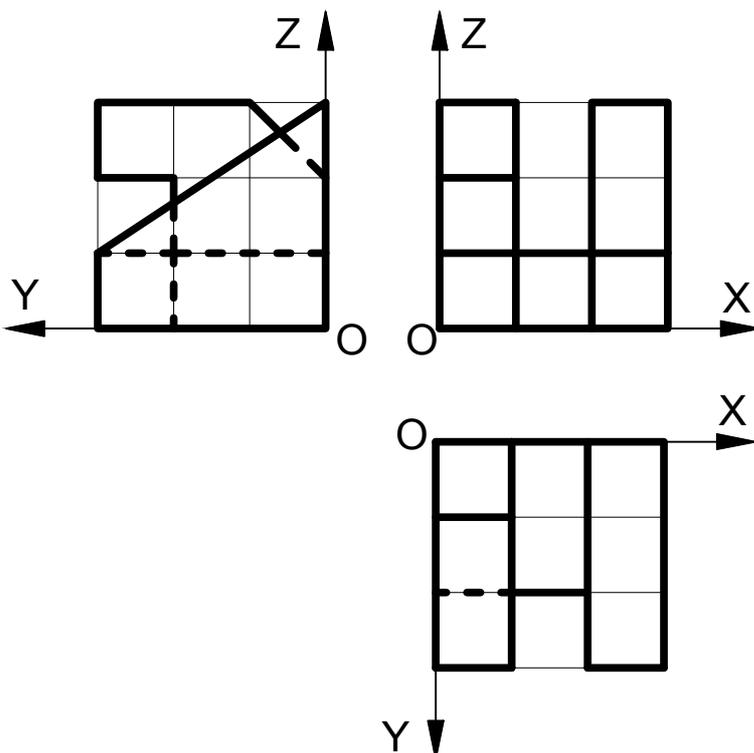
- a) Trazar un plano " β " paralelo al plano " α " y que pase por el punto A.
 b) Trazar un plano " π " perpendicular al plano " α " y que pase por el punto A.



Cada uno de los 2 apartados se calificará como máximo con el 50% de la valoración máxima asignada al ejercicio, esto es, 1,5 puntos.

EJERCICIO 4 (3 puntos).

Representar a E 1:1 el DIBUJO ISOMÉTRICO (sin coeficiente de reducción) de la pieza dada por sus proyecciones diédricas. Cada cuadrado de la rejilla tiene 10 mm de lado. No hace falta dibujar las líneas ocultas. Colocar la perspectiva según la orientación de los ejes (X,Y, Z) y del punto de origen (O) que se indican.



Se valorará la ejecución de la perspectiva del siguiente modo:

Perspectiva con **errores leves** (faltan o están mal trazadas pocas o algunas de las líneas sin que esto impida la correcta interpretación de la perspectiva): se descontará entre un 0 y un 30% de la puntuación máxima asignada.

Perspectiva con **errores moderados** (faltan o están mal trazadas bastantes o muchas de las líneas impidiendo la correcta interpretación de partes de la perspectiva, hay fallos de paralelismo, la perspectiva está mal orientada, etc.): se descontará entre un 30 y un 70% de la puntuación máxima asignada.

Perspectiva con **errores graves** (faltan o están mal trazadas muchas de las líneas impidiendo la correcta interpretación de toda o casi toda de la perspectiva, se realiza otra perspectiva diferente a la pedida, etc.): se descontará entre un 70 y un 100% de la puntuación máxima asignada.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN.

Los **errores leves** (aunque el ejercicio no se ha realizado de forma correcta, esto se debe a que el alumno se ha equivocado en algún paso, en las dimensiones, etc., es decir, su error se asemeja más a una errata que a un error conceptual; y del proceso de resolución del ejercicio se constata con claridad que comprende los conceptos implicados y sabe aplicarlos) descontarán entre el 0 y el 30% de la puntuación máxima asignada al ejercicio/apartado.

Los **errores moderados** (se intuye que el alumno tiene ideas sobre los conceptos implicados aunque no llega a aplicarlos con corrección o bien le falta alguna parte del ejercicio por terminar, etc.) descontarán entre el 30 y el 70% de la puntuación máxima asignada al ejercicio/apartado.

Los **errores graves** (el ejercicio se ha realizado de una forma incorrecta debido a que el alumno manifiesta un desconocimiento de los conceptos implicados y/o realiza una cosa diferente a la que se pide, etc.) descontarán entre el 70 y el 100% de la puntuación máxima asignada al ejercicio/apartado.

Se podrá descontar hasta un 10% en la calificación de cada uno de los ejercicios si estos no presentan un correcto acabado. Para aplicar esta penalización, entre otros, se valoraran los siguientes aspectos.

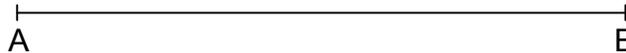
- Expresividad gráfica utilizando distintos grosores de línea para diferenciar datos, construcciones auxiliares y soluciones.
- Precisión en el trazado y en la solución.
- Limpieza.

OPCIÓN B

EJERCICIO 1 (2 puntos).

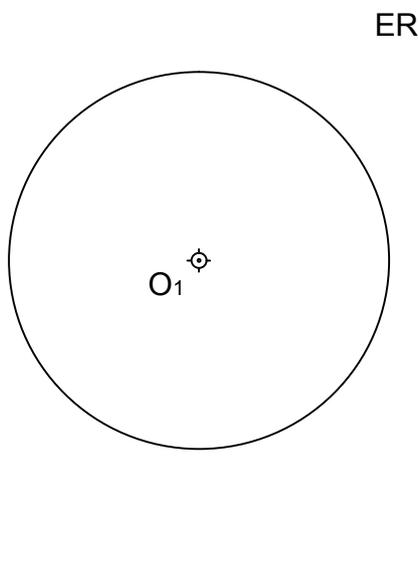
Construir un TRAPEZIO ESCALENO conociendo sus bases: AB (el segmento de la figura) y CD = 30 mm; su altura $h = 35$ mm y la diagonal BD = 100 mm.

Trazado correcto del trapecio escaleno: 2 puntos.



EJERCICIO 2 (2 puntos).

Trazar una circunferencia de centro O_2 de tal manera que el eje radical de dicha circunferencia y de la dada (centro en O_1) sea la recta "ER".



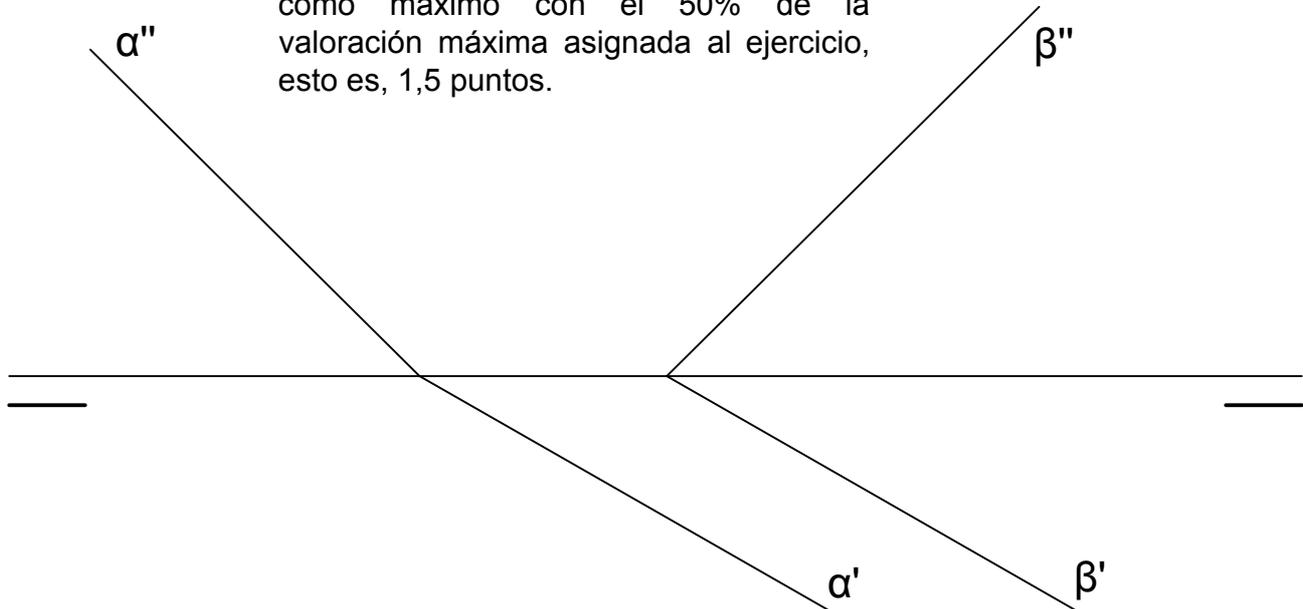
Trazado correcto de la circunferencia: 2 puntos.



EJERCICIO 3 (3 puntos).

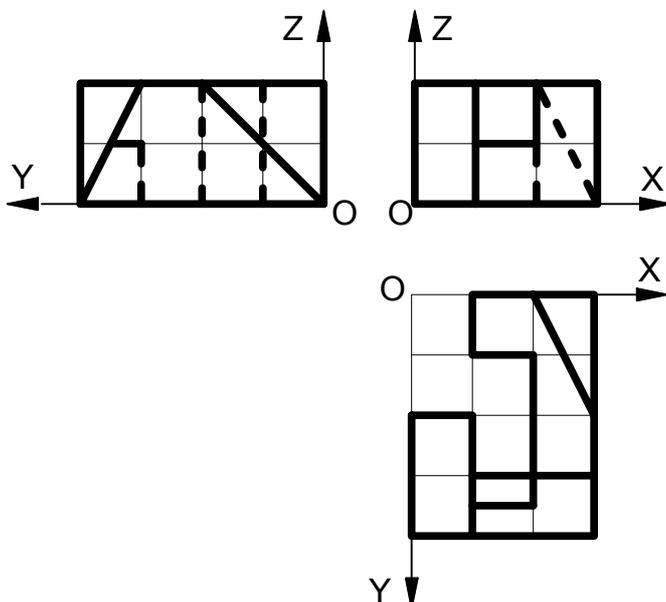
- a) Hallar la recta "r" intersección entre los planos "α" y "β".
 b) Hallar la recta "s" intersección entre el plano "α" y el segundo bisector.

Cada uno de los 2 apartados se calificará como máximo con el 50% de la valoración máxima asignada al ejercicio, esto es, 1,5 puntos.



EJERCICIO 4 (3 puntos).

Representar a E 1:1 la PERSPECTIVA CABALLERA (coeficiente de reducción = 1/2) de la pieza dada por sus proyecciones diédricas. Cada cuadrado de la rejilla tiene 10 mm de lado. Representar sólo las líneas vistas. Colocar la perspectiva según la orientación de los ejes (X,Y, Z) y del punto de origen (O) que se indican.



Se valorará la ejecución de la perspectiva del siguiente modo:

Perspectiva con **errores leves** (faltan o están mal trazadas pocas o algunas de las líneas sin que esto impida la correcta interpretación de la perspectiva): se descontará entre un 0 y un 30% de la puntuación máxima asignada.

Perspectiva con **errores moderados** (faltan o están mal trazadas bastantes o muchas de las líneas impidiendo la correcta interpretación de partes de la perspectiva, hay fallos de paralelismo, la perspectiva está mal orientada, etc.): se descontará entre un 30 y un 70% de la puntuación máxima asignada.

Perspectiva con **errores graves** (faltan o están mal trazadas muchas de las líneas impidiendo la correcta interpretación de toda o casi toda de la perspectiva, se realiza otra perspectiva diferente a la pedida, etc.): se descontará entre un 70 y un 100% de la puntuación máxima asignada.